

ALZA

LA RECOGIDA DE BASURAS

Entre el vecindario de Alza han sido repartidas unas hojas con el membrete del Ayuntamiento, tratando sobre el horario fijado para la recogida de basuras.

Nos permitimos denominarlas así, pues, aunque como antes decimos llevan el membrete del Ayuntamiento, les falta lo más esencial: la firma.

No han podido estar más desacertados los que hayan tomado el acuerdo de fijar el horario de recogida en la forma que se indica en dicha hoja.

Buena prueba de ello es la acogida que les ha sido dispensada por el vecindario de Buenavista al que le ha faltado tiempo para comentarlo.

Los vecinos de dicho barrio van a elevar su más enérgica protesta al Ayuntamiento de la villa de Alza por dicho acuerdo rogándole al mismo tiempo el cambio de hora en lo que concierne con este barrio, por considerar la de las siete de la mañana verdaderamente intempestiva.

Y razón para ello les sobra.

La nota del Ayuntamiento comienza diciendo: "Para la buena marcha de la recogida de basuras, así como también para el bien de la salubridad pública"...

Es decir, que para el bien de la salubridad pública deberán estar las cajas de basura de Buenavista para las siete de la mañana en condiciones de ser "vacías", mientras que en el trayecto entre Herrera y Miracruz "se efectuará las recogidas a las ocho, para terminar a las nueve y cincuenta minutos".

Muy edificante esa diferencia de querer distinguir unos vecinos de otros.

Y además, si para la salud—y en esto estamos de acuerdo—conviene que la "sarama" sea llevada lo más pronto posible, no comprendemos en cambio cómo se autoriza a que a las nueve y media de la mañana, bien dadas, continúe aun el servicio de recibiendo dadas, continúe aun el servicio de recogidas.

Y siguiendo mirando por "la salubridad pública" nos permitimos llamar la atención de los municipales y ponerles al corriente de la solución hallada por más de un vecino que depositan las cajas desde la víspera.—NERFE.

La Voz de Guipúzcoa. Sábado 9 de Abril de 1932. Pág. 11.

ALZA

LA RECOGIDA DE BASURAS

Entre el vecindario de Alza han sido repartidas unas hojas con el membrete del Ayuntamiento, tratando sobre el horario fijado para la recogida de basuras.

Nos permitimos denominarlas así, pues, aunque como antes decimos llevan el membrete del Ayuntamiento, les falta lo más esencial: la firma.

No han podido estar más desacertados los que hayan tomado el acuerdo de fijar el horario de recogida en la forma que se indica en dicha hoja.

Buena prueba de ello es la acogida que les ha sido dispensada por el vecindario de Buenavista al que le ha faltado tiempo para comentarlo.

Los vecinos de dicho barrio van a elevar su más enérgica protesta al Ayuntamiento de la villa de Alza por dicho acuerdo rogándole al mismo tiempo el cambio de hora en lo que concierne con este barrio, por considerar la de las siete de la mañana verdaderamente intempestiva.

Y razón para ello les sobra.

La nota del Ayuntamiento comienza diciendo: "Para la

buena marcha de la recogida de basuras, así como también para el bien de la salubridad pública"...

Es decir, que para el bien de la salubridad pública deberán estar las cajas de basura de Buenavista para las siete de la mañana en condiciones de ser "vaciadas", mientras que en el trayecto entre Herrera y Miracruz "se efectuará las recogidas a las ocho, para terminar a las nueve y cincuenta minutos".

Muy edificante esa diferencia de querer distinguir unos vecinos de otros.

Y además, si para la salud --y en esto estamos de acuerdo-- conviene que la "sarama" sea llevada lo más pronto posible, no comprendemos en cambio cómo se autoriza a que las nueve y media de la mañana, bien dadas, continúe aun el servicio de recogidas.

Y siguiendo mirando por "la salubridad pública" nos permitimos llamar la atención de los municipales y ponerles al corriente de la solución hallada por más de un vecino que depositan las cajas desde la víspera. -- **NERFE**.